



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE MEDICINA**

**Asamblea del Claustro  
de la Facultad de Medicina**

*Reunión de Mesa ampliada del día  
2 de marzo de 2023*

**ACTA N° 21**

Versión taquigráfica

*Preside el Dr. Jorge Montaña*

II – Acta N° 21, del 2 de marzo de 2023

**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

**Reunión de Mesa ampliada del día jueves 2 de marzo de 2023**

**Acta N° 21**

Versión taquigráfica

**Preside el Dr. Jorge Montaña.**

**ASISTEN:**

**Por el orden docente:** Maximiliano Berro, Nelson Cabrera, Adriana Tiscornia, Mariana Seija y Elizabeth Olavarría.

**Por el orden de egresados:** Enrique Martirena, Jorge Montaña y María de las Mercedes Martínez.

**Por el orden estudiantil:** Amelia Rivas.

Actúa en Secretaría el Sr. Matías Jaimes.

---

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaña).**- Siendo la hora 14 damos inicio a la reunión.

Se planteó la posibilidad de realizar una sesión extraordinaria el quinto jueves de marzo, dado que el primer jueves de abril es feriado. Sería el jueves 30 de marzo. La siguiente sesión ordinaria sería el 20 de abril. De todas formas, esa propuesta tiene que ser aprobada por la asamblea en la próxima sesión.

Dado que vamos a sesionar durante todo el año, debemos reorganizar lo antes posible todas las comisiones.

**SEÑORA MARTÍNEZ (María de las Mercedes) (Eg.).**- ¿Hay alguna idea de nombrar alguna comisión más?

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaña).**- No. Lo que haría la Comisión de Plan de Estudios, dado que ya resolvió lo de la maestría, sería tomar otro tema. A propuesta de los claustristas tomaría el tema del ciclo inicial común.

**SEÑORA SEIJA (Mariana) (Doc.).**- El plan de estudios es uno de los objetivos más importantes del Claustro. Todos pensamos que hay aspectos que habría que cambiar pero no sé cómo lo vamos a considerar. Es el tema principal pero casi no lo tocamos.

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaña).**- Eso estaría incluido en el ciclo inicial común.

**SEÑORA SEIJA (Mariana) (Doc.).**- En realidad lo que estamos pensando es en el segundo trienio, en la parte clínica. A muchos docentes de Pediatría y de Ginecología les parece que la forma en que se funcionaba en el plan anterior, donde comenzábamos por Semiología, luego Clínica Médica y Clínica Quirúrgica, era mejor. No estoy capacitada para decir si una forma es mejor o peor. Me pregunto si no sería un cometido del Claustro discutirlo.

**SEÑORA MARTÍNEZ (María de las Mercedes) (Eg.)**- ¿El Claustro tendría que proponer un cambio del plan de estudios o evaluar la modificación que se propone?

**SEÑOR PRESIDENTE**.- Tendría que proponer el cambio porque esa es su función.

**SEÑORA SEIJA (Mariana) (Doc.)**.- Probablemente ninguno de nosotros tengamos las herramientas para hacerlo, pero podríamos hablar con alguien del Departamento de Educación Médica que nos ayude.

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaño)**.- No son temas contrapuestos sino complementarios. Se puede abordar el ciclo inicial común y el segundo trienio.

**SEÑORA TISCORNIA (Doc.)**.- Quizá deberíamos hacer subcomisiones porque el tema plan de estudios abarca mucho. Obviamente, habrá que coordinarlas para que no elaboren una cosa sin tener en cuenta lo que hacen las otras.

**SEÑORA SEIJA (Mariana) (Doc.)**.- Se podría hablar con la directora de la carrera de Doctor en Medicina para ver si tiene alguna idea de cómo encarar esos temas.

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaño)**.- Todos los planteos son de recibo, pero con respecto al segundo trienio debemos empezar a buscar insumos. Sobre el ciclo inicial común hay un insumo de cuatro años que ya fue al Consejo y está en la Comisión Coordinadora de Estudios de Grado. Es diferente el abordaje de uno y de otro. Además, el ciclo inicial común abarca toda la Facultad de Medicina. Por supuesto que se pueden formar subcomisiones. En el caso de la que discutirá lo del segundo trienio deberá empezar a buscar insumos, ver qué planteos hay y de dónde vienen.

Creo que es una oportunidad, a pesar de las dificultades que tuvo el ciclo inicial común, de aportar elementos nuevos. Cuando intentamos esa propuesta de cambio de plan se plantearon ciclos iniciales universitarios. Eso no estaba reglamentado. Se reglamentó en 2021, en plena pandemia. Me refiero a una reglamentación del Consejo Directivo Central sobre los ciclos iniciales de toda la Universidad de la República. En ese marco jurídico se puede ir trabajando. Recuerden que nuestro plan de estudios se hizo antes de que se elaborara la ordenanza de estudios de grado y por eso hubo que adaptar una cantidad de cosas.

¿En qué está la comisión del Hospital de Clínicas?

**SEÑORA TISCORNIA (Doc.)**.- Está en *stand by*. Teníamos todo pronto para largar la encuesta pero llegó fin de año y no lo hicimos.

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaño)**.- Otra comisión que está muy vinculada a estos temas es la de estructura y formación docente. Por otro lado, ¿tenemos delegado del Claustro en la Comisión de Planificación Estratégica del Consejo?

**SEÑOR SECRETARIO**.- Por ahora está la Dra. María de las Mercedes Martínez, porque el Dr. Horacio Botti renunció. En su nota de renuncia nos informó que va a seguir trabajando el tema en otros ámbitos.

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaño)**.- Además, el Consejo Directivo Central aprobó todas las unidades académicas que elevó el Consejo.

**SEÑORA TISCORNIA (Doc.)**.- ¿Se conoce el total de servicios o cátedras que ya están incluidos en unidades académicas?

**SEÑORA MARTÍNEZ (María de las Mercedes) (Eg.)**.- Son más de 70. Faltan unos pocos, que son los que no contestaron el formulario que se envió y algunas situaciones especiales que no sabemos cómo las vamos a encarar. Se manejó un esquema que había elaborado el Dr. Otto Pritsch para ver cómo encajaba dentro de cada ítem la información que se enviaba. Pero pendientes de validación como unidades académicas de Facultad quedan muy pocas. Si somos estrictos, todas las cátedras pasarían a ser unidades académicas. Luego tenemos algunas carreras que conforman una unidad y la creación de otras.

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaño)**.- Es importante no perder el lugar que tenemos en la Comisión de Planificación Estratégica y nombrar a otro claustrista.

¿Se sabe algo sobre la conformación de la Comisión de Acoso?

**SEÑORA RIVAS (Est.)**.- Todavía no he hablado con los demás estudiantes del Claustro. Se había planteado la posibilidad de integrar una Comisión de Acoso para elaborar insumos. Por supuesto que está la invitación a los demás órdenes para integrarla. De todas maneras, tenemos que hablar con los estudiantes para ver si hay interés.

**SEÑORA SEIJA (Mariana) (Doc.)**.- Desde ADUR tenemos la idea de hacer algo similar en el Hospital de Clínicas.

**SEÑOR MARTIRENA (Eg.)**.- En el Claustro se planteó crear una comisión de acoso a punto de partida de situaciones que se habían dado en Facultad.

**SEÑOR SECRETARIO**.- Son cosas distintas. Si bien existe la Comisión de Género, quien analiza las denuncias es el equipo técnico. La persona realiza la denuncia a través de un formulario en la página web de la Facultad y eso se envía directamente al equipo técnico. La comisión no trata las denuncias.

**SEÑORA RIVAS (Est.)**.- En la última charla que hubo sobre el tema, una de las cosas que planteamos fue que hacer la denuncia a través de un formulario web impide que haya un contacto presencial de primera mano. Por eso se planteó la necesidad de que hubiera referentes de cercanía. Uno de esos referentes en la Facultad de Medicina es la Dra. Patricia Cassina.

**SEÑORA SEIJA (Mariana) (Doc.)**.- Desde ADUR generamos un PowerPoint con números nacionales sobre discriminación basada en género, desde lo más macro del país, luego de la Universidad de la República y de la Facultad de Medicina. También se nombraron referentes por servicio para replicar algún ateneo, en el round clínico y que los adaptaran a las cosas que suceden en su servicio, dándole una impronta personal. La idea era que esas personas encargadas de trabajar el tema en las cátedras también fueran referentes.

**SEÑORA RIVAS (Est.)**.- También se vio la posibilidad de contar con referentes de cercanía de los funcionarios no docentes. El hecho de denunciar solo a través de un formulario puede generar miedo, más allá de todo lo que la propia situación provoca. Para la próxima sesión del Claustro voy a hablar con los demás estudiantes para ver si hay voluntad de conformar esta comisión.

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaño)**.- La propuesta de temas para el próximo orden del día es la siguiente. Como primer punto estaría la aprobación de las actas pendientes. Luego resolveríamos la realización de la sesión extraordinaria del 30 de marzo. Como tercer punto tendríamos la elección del director de la Escuela de Graduados. Como cuarto punto, la conformación de una comisión de acoso. Como

quinto punto, la Comisión de Plan de Estudios y la puesta a punto de ciclo inicial común y modificaciones al segundo trienio de la carrera de Doctor en Medicina. El sexto punto sería sobre la Comisión del Hospital de Clínicas y la encuesta. El séptimo punto sería el informe de la Comisión de Estructura y Formación Docente. Finalmente, como último punto estaría la designación de un delegado del Claustro para la Comisión de Planificación Estratégica.

**SEÑOR SECRETARIO.-** Con respecto a la realización del Claustro híbrido, se genera un movimiento de infraestructura (televisor, cámara, micrófono, etc.) muy importante. Ese equipamiento se está empezando a utilizar para las clases. Dada la baja participación que ha habido por ZOOM, el planteo es si se va a seguir con esa modalidad. La gente de Paysandú, para la que se había pedido esta modalidad, prácticamente no ha participado. Lo planteo porque puede suceder que, si algún día el equipo se necesita para una clase, no lo tengamos disponible.

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaño).-** Previamente deberíamos consultar a los interesados.

**SEÑORA MARTÍNEZ (María de las Mercedes) (Eg.).-** Es una lástima que pase esto con todo lo que se trabajó. Me refiero a la discusión sobre la infraestructura o el marco legal para realizar las votaciones por ZOOM.

**SEÑORA OLAVARRÍA (Doc.) (videoconferencia).-** ¿Se plantea sacar la posibilidad de una conexión remota?

**SEÑOR MARTIRENA (Eg.).-** No, se plantea reevaluar el uso del ZOOM dada la baja participación.

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaño).-** El planteo fuerte vino de los integrantes del Claustro de la Regional Norte-Paysandú, fundamentalmente de las escuelas. Por eso se creó una comisión que habló con la gente de la UDI y se logró tener el equipo necesario.

**SEÑORA RUBIÑOS (Eg.).-** El concepto de realizar la sesión del Claustro en forma híbrida para que participen los que viven en el interior se sostiene. Otro tema es que aparecieron dificultades operativas. Hay que ver qué hacemos en ese caso. Si hay gente esperando para conectarse y en ese momento se plantea que no es posible contar con el equipo, ellos no van a poder venir. Insisto en que la pertinencia se mantiene. Ya lo discutimos y todos estábamos convencidos de que era necesario avanzar en el uso de la tecnología en pro de la participación, más cuando se trata del interior. Incluso se la consideró una herramienta de descentralización. La idea era que los compañeros del interior se pudieran postular a listas del cogobierno y no tener que hacerlos venir a Montevideo. Si surgieran dificultades, habrá que analizarlas pero en otro marco.

**SEÑOR CABRERA (Nelson) (Doc.).-** Estoy a treinta kilómetros de Montevideo y la implementación del Claustro híbrido me vino muy bien. Estoy en Barros Blancos y, aunque es en el área metropolitana, se me complica para llegar. El hecho de conectarnos nos da otra facilidad que ir hasta Montevideo y volver. Sería bueno seguir teniendo esa posibilidad.

**SEÑOR MARTIRENA (Eg.).-** Lo que se planteó fue revalorar la realización de las sesiones híbridas, no eliminarlas. La gente del litoral verá qué quieren hacer. Hoy tenemos dos compañeros que se conectaron. La idea fue tener *quorum* en momentos en que no lo lográbamos.

**SEÑOR BERRO (Doc.)**.- Si la participación por ZOOM fuese cero, estaría de acuerdo con el planteo, pero con que haya una persona conectada ya amerita que tengamos el equipo.

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaño)**.- Damos por finalizada la reunión.

(Es la hora 15:30)